

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Vicerrectoría de Docencia
Dirección de Educación Media Superior
Academia General de Lenguaje

Convocan a participar en el

QUINTO CONCURSO DE **DECLAMACIÓN** **INTERPREPAS 2019**

bajo las siguientes bases:

I. Objetivos del evento:

- Promover la lectura y análisis de poemas en estudiantes de bachillerato.
- Interpretar una poesía mediante el ejercicio de la declamación por parte de los discentes que concursan.
- Difundir eventos académicos de arte, crítica y reflexión sobre temas que preocupan a estudiantes de preparatoria para que ellos mismos generen propuestas de mejora y cambio.

II. Podrán participar los alumnos ganadores del concurso interno de cada una de las respectivas preparatorias urbanas y de los complejos regionales de nuestra Institución.

III. En caso de no haber concurso interno en alguna Unidad Académica (preparatoria) de nuestra institución, podrán participar dos estudiantes interesados al respecto, previa autorización por escrito (Acta) de la Academia de lenguaje de la correspondiente preparatoria.

IV. El concurso se realizará en una fase el día 20 de noviembre de 2019 a las 11:00 horas, en el auditorio de la Preparatoria "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", ubicada en calle Atoyac N° 17 del Fracc. "Rancho Colorado" Col. Villa Posadas de la ciudad de Puebla.

V. El poema a declamar será un soneto de autor reconocido y de prestigio.

VI. El jurado estará integrado por personas con capacidad y conocimiento en la materia y su fallo será inapelable.

VII. Se premiará con:

1. Diploma para los ganadores de los tres primeros lugares y regalo sorpresa.

VIII. Aspectos a calificar:

- Emotividad.
- Dominio del escenario (seguridad y aceptación).
- Matices de voz (tono, volumen, modulación, fluidez).
- Mímica (Movimientos corporales, dramatización, porte o postura).
- Lenguaje (formal, vocabulario apropiado).
- Dicción (pronunciación).

IX. La convocatoria se abre a partir de su publicación y se cierra el 8 de noviembre de 2019.

X. La inscripción del participante la debe realizar un maestro integrante de la Academia General de Lenguaje. Esto a través de los correos:

julio.rivas@correo.buap.mx, isabel.morales@correo.buap.mx.

XI. Para la inscripción deben enviar los siguientes datos:

1. Nombre del participante, matrícula, grado, grupo y escuela de procedencia.

2. Nombre del autor y título de la poesía.

3. Nombre del asesor o maestro responsable del estudiante.

4. Acta de acuerdo o Dictamen del concurso interno (preparatorias BUAP), escaneados.

XII. Se proporcionará constancia de Asesor de Ganador, solo a los docentes integrantes de la Academia General de Lenguaje de nuestra Institución.

Transitoria. Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por la Comisión Organizadora.

ATENTAMENTE

H. PUEBLA DE Z., SEPTIEMBRE 19 DE 2019.

**COMISIÓN ORGANIZADORA
ACADEMIA GENERAL DE LENGUAJE**



BUAP

Dirección General de
Educación Media Superior